TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA TRASLADOS
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

FIJACION EN LISTA: CUATRO (4) DE MARZO DE 2024 **SE DESFIJA: EL MISMO DIA A LAS SEIS (6:00) P.M.**

RADICADO N°	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DEL AUTO	TRASLADO[1]	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-12-001-2023-00093-01 APELACIÓN SENTENCIA Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA	ORDINARIO LABORAL	WILLIAM POLANCO CARDONA	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	22 DE FEBRERO DE 2024	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS EL 4DE FEBRERO DE 2024 EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA QUE EL DEMANDANTE SE PRONUNCIE SOBRE EL ESCRITO DE ALEGATOS DE LOS DEMANDADOS SE INSERTA EN EL LINK https://www.ramajudicial.Gov.co/secretaria-general-del-tribunal-superior-de -pamplona-micrositio: FIJACIONES	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 DEL C. G. P., en armonía con el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija en LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

[1] El traslado de los 5 días al demandante empieza a correr al día siguiente de la desfijación de este aviso.